



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA  
DE INGENIERÍA CAMPUS GUANAJUATO

PLAN DE TRABAJO PARA OCUPAR  
EL CARGO DE DIRECTOR  
DEL TRIENIO 2026-2028

PRESENTA:

DR. LUIS ENRIQUE MURILLO YANEZ

ABRIL 2026

# POR UNA ESCUELA DIGNA EN EL TRATO HUMANO CON LA COMUNIDAD Y CON UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE SUS ACTORES

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional es una institución educativa laica y gratuita del estado, rectora de la educación tecnológica y pública en México, líder en la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico y tecnológico, creada en 1936 por el entonces presidente Lázaro Cárdenas para contribuir al desarrollo económico, social y político de nuestro país. Atendiendo los ejes y proyectos estratégicos que plantea y lleva a cabo el director general Dr. Arturo Reyes Sandoval en su programa de desarrollo institucional 2025-2030 se propone una gestión que promueva la integración académica que incida positivamente en la vida de la comunidad impulsando actividades para fortalecer la estancia estudiantil en la unidad, compromiso para contribuir en la innovación educativa, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la extensión de la cultura, atendiendo la diversidad cultural, la sana convivencia y la equidad para el bienestar social y el desarrollo sostenible. Mi convicción es abordar todas las actividades con pasión para generar una gestión de cambio contribuyendo a la excelencia educativa y poniendo en alto el lema "La Técnica al Servicio de la Patria".

La Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato del Instituto Politécnico Nacional (UPIIG-IPN), es una unidad rectora en el desarrollo de profesionistas de alta calidad en área tecnológica y científica lo que genera que se integren de manera pronta al sector productivo a empresas nacionales e internacionales y que con su profesionalismo han empezado a poner en alto el nombre de la Institución. Así la Unidad ha tenido un desarrollo importante en el ámbito académico y dada su ubicación en el interior del Fraccionamiento Industrial Puerto Interior de Silao de la Victoria ha tenido una interacción importante con algunas empresas de nivel nacional e internacional que ha beneficiado a su comunidad, aunque se puede reforzar la relación con las empresas para que exista mayor interés en nuestra comunidad.

El plan de trabajo que aquí se presenta va enfocado a continuar con el crecimiento de las actividades que se desarrollan en la Subdirección Académica, la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, la Subdirección Administrativa y en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación; para lo cual, los pilares de esta propuesta están basados en los ejes, proyectos y estrategias que impulsa el director general en el instituto:

### 1. Cobertura y calidad educativa

Generar los espacios y el trabajo en equipo de la Subdirección Académica y de Integración Social para promover las carreras que se imparten en la unidad en el estado de Guanajuato a través de visitas a otras escuelas, en encuentros estudiantiles, en foros y eventos académicos (Participación de toda la comunidad). Impulsar el Modelo Académico del IPN mediante una transformación educativa centrada en la flexibilidad, la pertinencia y la calidad, que fortalezca programas académicos, modalidades innovadoras y habilidades transversales para mantener a los estudiantes motivados durante su estancia académica, evitando la deserción y ampliando la cobertura con equidad y consolide a la unidad en el Estado de Guanajuato, así como en el desarrollo nacional.

### 2. Impulsar la integración de la comunidad a través de eventos académicos, deportivos y culturales que fomenten los valores de camaradería, empatía, respeto, identidad, etc.

La Unidad Académica está conformada por alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación cuyos orígenes están en diferentes lugares del país y del estado de Guanajuato. Esta diversidad ha ocasionado una forma diferente de convivir dentro de la unidad de trabajo, con diferentes

formas de pensar, ser y actuar de sus miembros. En este sentido, la Dirección guiará de forma democrática las diferentes tareas y labores que se realiza en la unidad, a través del impulso del trabajo cooperativo, colaborativo e integrador mediante el uso de diversas herramientas para la solución de conflictos y con el fin de atender las necesidades de los 3 sectores (alumnos, docentes y personal de apoyo) que participan en el proceso educativo. Asimismo, la Dirección impulsará las buenas relaciones interpersonales motivando a sus actores a convivir, a relacionarse, a respetarse, a trabajar en equipo y a interactuar entre ellos para un bien común, que es el crecimiento de la escuela en el ámbito académico, deportivo, social y ambiental.

La integración de la comunidad permitirá fortalecer la identidad politécnica que es parte de la formación integral de los estudiantes, algo que es clave en su desarrollo académico, por lo que, se planearán actividades semestrales y anuales a través de la Subdirección Académica y de Integración Social mediante el fortalecimiento del programa de tutorías para que se puedan llevar a cabo las actividades que sean propuestas. Se involucrará a los estudiantes en la organización y dirección de eventos académicos, deportivos y culturales apoyados de sus profesores y/o autoridades.

3. Continuidad y mejora de la calidad académica, a través del cumplimiento de las actividades del quehacer académico y del fortalecimiento de la capacitación a los docentes en sus áreas del conocimiento y de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Unidad Académica recibe cada año a alumnos principalmente de los municipios como León y Silao y desde hace algunos años observa un aumento relativo de la inmigración de estudiantes del país y de otros municipios del estado debido al tipo de carreras que ofrece esta unidad del IPN, por el gran prestigio que le precede, así como por tratarse de una institución gratuita del estado mexicano. Por tal razón, seguiremos impulsando la formación de profesionistas íntegros en las diferentes competencias del saber conocer, saber hacer y saber ser, de acuerdo con el nuevo modelo educativo del IPN, que permita a los estudiantes integrarse de manera atinada a los diferentes sectores productivos sin dejar de atender las necesidades sociales del estado y del país, haciendo realidad con más énfasis el lema del Instituto: "La Técnica al Servicio de la Patria".

Para la formación integral de los estudiantes se requiere fortalecer las habilidades pedagógicas del personal docente que permita incorporar habilidades blandas en la formación de los estudiantes, para lo cual, es necesario desarrollar espacios formativos que fortalezcan el desarrollo de competencias como la comunicación efectiva, el pensamiento crítico, la colaboración, la adaptabilidad y la gestión emocional que son necesarios en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se propone generar y proporcionar cursos de capacitación al personal docente y de apoyo y asistencia a la educación de acuerdo con el perfil y/o al área de conocimiento que sean de utilidad para la impartición de las clases y las prácticas. Igualmente se gestionará lo pertinente y necesario para la impartición de cursos de capacitación al personal docente de estrategias de enseñanza- aprendizaje de acuerdo con nivel de enseñanza. En ese mismo tenor se desarrollarán cursos de inducción para el personal que se incorpore a la Unidad, dando a conocer los antecedentes de la UPIIG y del IPN, con la finalidad de acelerar la integración de dicho personal a la Unidad así como la identificación con esta.

4. Consolidar la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación fortaleciendo los proyectos de investigación vinculados con el sector público y privado.

Se apoyará a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, para la consolidación de los proyectos pendientes de incorporación a programas de posgrado existentes en el IPN. Se seguirá de cerca lo relacionado con el presupuesto que se otorgue a la mencionada SEPI con miras a que en la medida de lo permitido por la normatividad se vea reflejado en una mejora realista de los lugares de la UPIIG donde se realiza la investigación. Se promoverán los proyectos de investigación vinculados con

la SECIHTI (Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación), el sector Público y el sector Privado que permita gestionar equipo de los docentes e investigadores de la sección de posgrado. Se brindará el apoyo de gestión necesaria a los docentes investigadores que forman parte de redes de colaboración, así como a aquellos que busquen integrarse a estas. Igualmente se impulsará y apoyará la colaboración de los docentes investigadores de esta unidad que tienen vínculos con otras casas de estudio e igualmente se gestionará lo pertinente para promover la innovación tecnológica que permita ampliar las fuentes de financiamiento y alto impacto social.

5. Incrementar la vinculación con el sector público y privado, así como el enlace para la realización de visitas industriales.

Se fomentará la participación de los docentes en la vinculación con el sector industrial e instituciones públicas y privadas, por medio de actividades definidas para atender las necesidades de estos sectores a través de capacitación, proyectos y servicios. Se apoyarán los que busquen lograr una vinculación más estrecha con el CECyT 17, así como con las escuelas de nivel superior de la Universidad de Guanajuato. Se trabajará en lograr un mayor acercamiento con los municipios de Silao y León con la finalidad de realizar proyectos sociales en conjunto que ayuden a obtener financiamiento para abonar a la infraestructura de la unidad.

Se generarán vínculos con las empresas para la realización de visitas industriales en zonas cercanas a la unidad con la finalidad de incrementar la participación en ellas. El presupuesto que sea otorgado para tal fin será distribuido de manera equitativa entre las carreras que se imparten en la Unidad.

6. Mejorar las condiciones de la infraestructura de la unidad y distribuir racional de los recursos económicos asignados.

Se realizarán las inspecciones pertinentes para atender el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones a través de las planeaciones y procedimientos que contempla el Sistema de Gestión de la Calidad. Se mantendrá una comunicación efectiva con los jefes de las distintas áreas para considerar los mantenimientos preventivos y correctivos que se requieran. Se atenderán los gastos que se generen de las actividades de la unidad con apego a la normativa vigente, con transparencia y atendiendo a los Procesos de Calidad.

Se darán a conocer los ingresos y egresos a la comunidad con los elementos visuales acorde a las diferentes situaciones que se generen. Se atenderán de manera oportuna los recursos que se generen de los proyectos vinculados y de investigación. Se brindará la información relativa a los recursos económicos de manera clara y precisa, a los involucrados en los proyectos de investigación y proyectos vinculados.

7. Gobernanza y gestión institucional

Se promoverá la comunicación asertiva entre las jefaturas de las tres subdirecciones y la SEPI para atender de manera ágil y rápida las situaciones o problemáticas que se van presentando derivadas de las actividades académicas que se generen en la Unidad. Se motivará, enseñará y practicará el trabajo en equipo para atender necesidades del quehacer académico. Se promoverá la participación estudiantil mediante el refuerzo de los canales de comunicación, esquemas de participación y espacios formativos que promuevan una cultura de inclusión, diálogo y compromiso con la vida institucional. Se seguirá con estricto apego la normatividad institucional para la coordinación con las dependencias

politécnicas y órganos de apoyo del IPN, que fortalezca la gestión jurídica y administrativa de la unidad, para servir con transparencia y honestidad a toda la comunidad.

De la misma manera, se utilizará como herramienta la comunicación asertiva para que el personal de apoyo y asistencia a la educación esté ubicado en el puesto acorde a su perfil y a las funciones que desempeñarán, atendiendo la equidad de género, con el fin de desarrollar de la mejor manera sus funciones y labor en beneficio de la educación de los estudiantes y que en la medida de lo posible pueda sentirse a gusto con el trabajo que realiza.

Se fomentará la participación democrática para que sea considerada en la designación de las jefaturas de departamentos académicos, de tal forma que se fomente el trabajo que corresponda a las diversas partes involucradas con el cumplimiento de los objetivos. Se darán a conocer de manera clara y abierta los lineamientos para conformar las jefaturas, así como, el seguimiento a los resultados que se vayan generando en las diferentes áreas. Es importante considerar el perfil del personal, así como el dinamismo y compromiso con sus actividades.

Los aspectos identificados después de realizado mi análisis FODA de la situación de la escuela es el siguiente:

**FORTALEZAS:** Recursos Humanos de excelente calidad, comprometidos con el quehacer académico. Egresados muy bien preparados en su área de conocimiento para integrarse al campo laboral. Parte de la infraestructura con aulas y laboratorios de gran calidad.

**OPORTUNIDADES:** La integración de la comunidad a través de actividades académicas, deportivas y culturales. El difícil acceso a la Unidad, derivado de que se encuentra alejada de los principales Municipios de su alrededor como son: León, Silao, Irapuato y Guanajuato. Promover los servicios de proyectos vinculados con el sector industrial y/o de servicios.

**DEBILIDADES:** Bajo aprovechamiento de los recursos de capital humano para el logro de los objetivos de investigación, vinculación e integración social.

**AMENAZAS:** Conformar una estructura en tiempo y forma, así como proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la unidad, además de la disminución en la vinculación con las empresas por dejar de atender las demandas planteadas.

Para realizar el plan de trabajo se requiere un compromiso personal evitando el conformismo en mi labor y motivando a todo el personal que integra la unidad a que haga lo mismo. Me enfrentaré a nuevos retos y me apoyaré de las críticas que ayuden a tener una escuela con alto nivel académico, cultural y deportivo con compromiso social.

**EL PLAN DE TRABAJO SE AMPLIARÁ Y CONSOLIDARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, GENERANDO ESPACIOS PARA ESCUCHAR SUS OPINIONES, RÉTROALIMENTACIÓN Y CRÍTICAS, ATENDIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL IPN. FORMADO UN EQUIPO DE TRABAJO CON GESTIÓN DE SERVICIO Y DE APOYO MÚTUO PARA PONER EN ALTO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, DE LA UNIDAD Y DEL LEMA "LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"**

"HUELUM"